



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



01 JUN 2022

Expte. N° 50257-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. SANCHEZ PEREZ, Natalia Lorena solicita equiparación de materias en la carrera de Lic. En Biotecnología (Plan 1998)

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución N° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Conceder la Equiparación de materias solicitada por la Srta. SANCHEZ PEREZ, Natalia Lorena, alumna de la carrera de Lic. En Biotecnología (Plan 1998).

**MATERIAS APROBADAS EN LA
CARRERA DE:**
Farmacia (Plan 1990- Asimilación
2007)

**CON: LIC. EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN
1998)**

**ANATOMIA HUMANA Y ANIMALES DE
LABORATORIO**

**ANATOMIA HUMANA Y ANIMALES DE
LABORATORIO (Electiva)**

FARMACOBOTANICA

FARMACOBOTANICA (Electiva)

Art.2º)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°
FSS

0237 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN